

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	2
2.	INFORMACIÓN GENERAL DE ESENTTIA.....	2
2.1.	Nuestro propósito superior.....	4
2.2.	Misión .....	4
2.3.	Visión .....	4
2.4.	Imperativos Estratégicos.....	4
2.5.	Valores Corporativos.....	5
3.	OBJETIVO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC).....	6
3.1.	Seguimiento al Plan .....	7
4.	ALCANCE.....	7
5.	COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN .....	8
6.	COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	8
6.1.	Gestión de Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.....	8
6.1.1	Actualización Abril 2020 .....	9
6.2.	Racionalización de Trámites. ....	9
6.3.	Rendición de Cuentas.....	10
6.3.1.	Publicación anual del Informe de Sostenibilidad:.....	10
6.3.2.	Asamblea General de Accionistas:.....	10
6.3.3.	Informe trimestral de resultados: .....	10
6.3.4.	Organismos de vigilancia y Control:.....	10
6.4.	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. ....	11
6.5.	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información. ....	11
6.5.1.	Transparencia Activa:.....	12
6.5.2.	Transparencia Pasiva: .....	12
6.5.3.	Otras iniciativas: Código de Ética y Conducta: .....	12
7.	ANEXOS.....	13



Transforma tu mundo

## 1. INTRODUCCIÓN.

Dando cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, así como a los decretos 2641 de 2012 y 124 de 2016 y demás disposiciones contenidas en el documento **“Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2”**, Esenttia S. A.- (En adelante ESENTTIA), a través del presente documento, actualiza su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020, a la vez que fortalece su cultura basada en principios y valores para evitar la materialización de situaciones que pongan en riesgo su Cultura Ética, como son casos de posibles fraudes, corrupción, actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo, soborno nacional y/o transnacional, para lo cual Esenttia trabaja de acuerdo con las normas y lineamientos del gobierno nacional, las normas internacionales que le apliquen y los lineamientos de Casa Matriz, con el fin de combatir la corrupción y fortalecer cada día más el ambiente Ético y de Transparencia en todos sus actos y a todo nivel en la organización.

Adicionalmente, Esenttia trabaja construyendo relaciones de confianza y beneficio mutuo con los diferentes grupos de interés y en las zonas de influencia.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL DE ESENTTIA.

Esenttia, constituida desde 1989, es una empresa 100 % colombiana, perteneciente al Grupo Empresarial Ecopetrol desde el año 2008, dedicada a la producción y comercialización de materias primas para la industria del plástico como polipropileno, polietileno y masterbatch. Esenttia está comprometida con las buenas prácticas de sostenibilidad, liderando acciones enmarcadas en la producción y consumo responsable, así como en el reciclaje del plástico a través de diferentes campañas gracias a las cuales aportamos bienestar a la sociedad en temas como la creación del Centro de Acopio Cartagena Amigable, el cual es un emprendimiento social desarrollado por Esenttia, que busca la dignificación de la labor del reciclador de oficio en la ciudad de Cartagena, ha entregado 20 casas construidas en plástico reciclado a empleados de firmas contratistas, Pérgolas de estaciones de Transcribe que protegen a los ciudadanos del sol y la lluvia gracias a la recuperación de residuos plásticos, en alianza con la Alcaldía, donamos a Cartagena dos letreros en plástico reciclado, hemos donado 36 puentes elaborados con plástico reciclado, en los barrios Boston, Olaya Herrera, Fredonia, La Candelaria y Policarpa, ha donado 11 muelles de residuos plásticos, además de la donación de parques en plástico reciclado en diferentes barrios de Cartagena.

Cartagena, Colombia:  
A.A. 4336 - Vía Mamonal  
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia:  
Carrera 10 # 28-49, Piso 27  
+57 (1) 596 0220

Esenttia S. A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:  
servicioalcliente@esenttia.co  
+(57) (1) 596 0210

[www.esenttia.co](http://www.esenttia.co)



Síguenos y ayúdanos  
a cuidar el planeta



Transforma tu mundo

Integramos nuestros productos y filiales (Esenttia Masterbatch) en tres líneas de producto que constituyen una oferta integral: Polipropileno, Polietileno y Masterbatch.

Actualmente, ESENTTIA es la primera empresa exportadora del sector petroquímico colombiano, de esta forma ratifica su compromiso con el crecimiento y desarrollo de sus clientes, optimizando y actualizando sus tecnologías y procesos para ofrecerles productos que satisfagan sus necesidades de manera integral.

En el año 2016 creamos Esenttia Resinas Perú. Traspasamos fronteras con la creación de nuestra primera sede en el exterior para seguir contribuyendo al desarrollo sostenible en América Latina.

Dentro de las certificaciones y reconocimientos obtenidos en el año 2019 tenemos:

- **Premios Excelencia en Grupo Empresarial Ecopetrol. Motivo:** Crecimiento de la ventas de PP en Estados Unidos, otorgado por Ecopetrol
- **Puesto 11 entre los mejores lugares para trabajar en Colombia para Mujeres. Motivo:** Ambiente Laboral y Equidad de Género. Otorgado por GPTW.
- **Puesto 21 entre los mejores lugares para trabajar en América Latina. Motivo:** Ambiente Laboral. Otorgado por GPTW
- **Puesto 13 entre los mejores lugares para trabajar en Colombia. Motivo:** Ambiente Laboral. Otorgado por GPTW.
- **Certificación en el Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria norma ISO 22000 versión 2018, otorgada por el ICONTEC**
- **Certificación del Sistema de Gestión Basura CERO en la categoría ORO (La máxima en esta certificación) otorgada por el ICONTEC.**
- **Una de las 10 empresas en Colombia con mejor alineación estratégica en inversión social. Motivo:** Sostenibilidad. Otorgado por Semana Sostenible y Jaime Arteaga & Asociados –

Cartagena, Colombia:  
A.A. 4336 - Vía Mamonal  
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia:  
Carrera 10 # 28-49, Piso 27  
+57 (1) 596 0220

Esenttia S. A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:  
servicioalcliente@esenttia.co  
+(57) (1) 596 0210

[www.esenttia.co](http://www.esenttia.co)



Síguenos y ayúdanos  
a cuidar el planeta

- **Medalla al Mérito Cruz Esmeralda.** Motivo: Pasión por la Seguridad. Otorgada por el Consejo Colombiano de Seguridad.
- **Ingresa al Top 10 empresas innovadoras.** Motivo: Puesto 2 en la categoría Ecosistema de Innovación Naciente a Nivel Nacional. Otorgado por ANDI y Revista Dinero.
- **Pasión por la Seguridad.** Motivo: Desempeño destacado y referencia dentro del GEE por buenas prácticas HSE. Otorgado por Ecopetrol.
- **Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales.** Motivo: Buenas Prácticas Laborales. Otorgado por ACRIP Nacional.
- **Empresa Destacada y Ejemplo de Innovación Corporativa.** Motivo: Innovación. Otorgado por Cámara de Comercio de Cartagena.
- **Una de las 25 empresas que más aporta a Colombia.** Motivo: Industria Sostenible. Otorgado por Revista Semana

### 2.1. Nuestro propósito superior

Elevar la calidad de vida de la **humanidad**, generando soluciones dirigidas al **uso responsable del plástico**.

### 2.2. Misión

Brindar soluciones **innovadoras** al mundo del plástico, contribuyendo a la **transformación sostenible** de la sociedad

### 2.3. Visión

Ser el **aliado vital** de la Industria consumidora del plástico en Latinoamérica, mediante **modelos de atención diferenciados** y un **talento humano innovador**

### 2.4. Imperativos Estratégicos

El corazón de la Estrategia está compuesto por:

Cartagena, Colombia:  
A.A. 4336 - Vía Mamonal  
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia:  
Carrera 10 # 28-49, Piso 27  
+57 (1) 596 0220

Esenttia S. A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:  
servicioalcliente@esenttia.co  
+(57) (1) 596 0210

[www.esenttia.co](http://www.esenttia.co)



Síguenos y ayúdanos  
a cuidar el planeta



- Hacer de la innovación y los nuevos negocios, apalancadores que aseguren la evolución de la organización.
- Fortalecer los modelos de atención diferenciados para maximizar la rentabilidad, asegurando experiencias memorables para el cliente.
- Asegurar la materia prima y maximizar la producción para garantizar entregas perfectas.
- Desarrollar sinergias con el GEE que generen valor.
- Desarrollar un entorno digital que impulse el logro de la estrategia.
- Ser actores responsables en la transformación sostenible de la sociedad

## 2.5. Valores Corporativos

Los valores son las formas deseables del ser y actuar de las personas, que posibilitan la **construcción de la convivencia** para el **logro de los retos de la empresa** y se manifiestan en conductas. Los valores Corporativos de ESENTTIA son:

- **Pasión por la Innovación:** Es atreverse a desarrollar soluciones diferenciadoras.
- **Compromiso con la excelencia:** Es superar las expectativas.
- **Integridad:** Es actuar de manera honesta y responsable.
- **Respeto:** Es reconocer el valor de las personas y actuar con equidad.
- **Responsabilidad con la Veda:** Es cuidar la vida de las personas y el entorno.

### 3. OBJETIVO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

El objetivo del PAAC en Esenttia está apalancado en la Política de Anticorrupción y Antifraude, y se enmarca en la lucha contra la corrupción, aplicando principios de transparencia, buen gobierno y eficiencia administrativa, a través de la identificación, control y seguimiento de los riesgos de corrupción. Su alcance incluye el afianzar los valores corporativos, establecer las directrices y lineamientos para garantizar el cumplimiento de los mecanismos de respuesta ante actos de Corrupción (Fraude, Soborno, soborno transnacional, Conflictos de Interés y demás formas de corrupción), Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que se puedan presentar en y contra Esenttia.

De acuerdo con la Metodología de la Secretaría de Transparencia, se enuncian los objetivos específicos para cada componente:

- a. **Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción:** Herramienta que permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos, a partir de lo cual se establecen los mecanismos de control.
- b. **Racionalización de Trámites:** Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública a los ciudadanos, y les permite a las entidades optimizar y automatizar los trámites existentes, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.
- c. **Rendición de Cuentas:** Informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.
- d. **Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:** Mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de las entidades públicas, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos.
- e. **Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:** Realizar acciones para la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública Nacional 1712 de 2014.
- f. **Iniciativas Adicionales:** Estrategias adicionales a las mencionadas en los literales anteriores, encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, Esenttia identifica y actualiza oportunamente los riesgos que surjan a la vez que diseña los controles correspondientes. Igualmente realiza monitoreos periódicos, con el fin de prevenir, detectar, mitigar o corregir posibles eventos de materialización de los mismos.

### 3.1. Seguimiento al Plan

De acuerdo con lo establecido en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, el seguimiento al Plan se realizará tres (3) veces al año en las siguientes fechas:

- Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. La publicación de los resultados se realizará dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.
- Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación de los resultados se realizará dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.
- Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación de los resultados se realizará dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero del año siguiente.

Para el año 2020, el seguimiento y/o mantenimiento de este plan estará a cargo de la Gerencia de Ética y Cumplimiento.

## 4. ALCANCE

El plan anticorrupción se encuentra construido con base en la matriz de riesgos y controles de Esenttia, originada en el análisis de cada uno de los procesos donde existe el riesgo de corrupción, fraude, lavado de activos y financiamiento del terrorismo- LAFT, soborno, apropiación indebida de activos, reportes fraudulentos. El alcance de este plan está encaminado en lograr y mantener una cultura de transparencia, capacitación en prevención de riesgos, cumplir con la regulación nacional e internacional que le sea aplicable y hace especial énfasis la ejecución oportuna de los controles relacionados con la prevención y detección de actos de corrupción, en cabeza de los dueños de procesos.

## 5. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

El compromiso de la Alta Dirección de Esenttia se evidencia en su permanente apoyo a todas las iniciativas relacionadas con temas de Transparencia, Anticorrupción, canales de comunicación de fácil acceso para denuncias y fortalecimiento de la Gerencia de Ética y Cumplimiento. La siguiente es la declaración formal de la Junta Directiva, Presidencia, Directivos y Empleados.

### DECLARACIÓN

**ESENTTIA** vive y aplica los valores y principios corporativos, es respetuosa en sus relaciones personales y corporativas, e íntegra en su pensar y actuar.

La Junta Directiva, el Presidente, el Comité Directivo y los trabajadores de ESENTTIA se comprometen con la implementación y aplicación del Programa Anticorrupción soportado en principios y valores éticos no negociables. Declaran cero tolerancia a la corrupción en cualquiera de sus formas, y a los hechos que constituyan fraude, soborno transnacional, lavado de activos o financiación del terrorismo.

## 6. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

De acuerdo con la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano establecida en el Decreto 124 de 2016, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de Esenttia se estructura en los siguientes componentes.

### 6.1. Gestión de Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.

Corresponde a la construcción y actualización permanente del mapa de riesgos de la Compañía, con la participación de los dueños de procesos, iniciando con la identificación de los riesgos de corrupción, incluyendo sus fuentes, causas y posibles consecuencias, así como la valoración y establecimiento de medidas para prevenirlos y mitigarlos, para lo cual se realizará monitoreo permanente a la gestión del riesgo y a la efectividad de los controles establecidos.





### Mapa de Riesgos de Corrupción para

#### 6.1.1 Actualización Abril 2020

Teniendo en cuenta la pandemia del COVID 19, estamos realizando las siguientes actividades:

- El Comité de Crisis de la compañía está en sesión permanente, la Gerencia de Ética y Cumplimiento hace parte de este, a diario interactúa el Comité Directivo para hacer seguimiento a las novedades que se presenten, cambios en la legislación y todos aquellos aspectos que impacten a la organización.
- Se creó un Comité de trabajo por las iniciativas COVID 19, se trabaja de la mano con Casa Matriz. Las iniciativas se adelantan con participación de Esenttia, Ecopetrol, algunas empresas del Grupo Empresarial Ecopetrol y otros aliados, sesiona a diario y es apoyado por la gerencia de Ética y Cumplimiento con análisis de riesgo y debida diligencia para verificaciones en listas de aliados y todo tercero que deba ser involucrado.
- Sesiona permanentemente el Comité de Continuidad del Negocio, a diario se realiza seguimiento integral a las acciones tomadas por la Compañía para mitigar el impacto del Covid 19.
- Se está trabajando en una iniciativa denominada Riesgos Emergentes para lo cual se creó un equipo interdisciplinario para identificar, hacer seguimiento y monitoreo a los nuevos riesgos.

#### 6.2. Racionalización de Trámites.

Esenttia por ser una compañía de carácter industrial no presta servicios de “trámites”, ni “otros procedimientos administrativos” de cara al público, de acuerdo con la definición descrita en el documento base para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, previsto en el Decreto 124 de 2016.

### 6.3. Rendición de Cuentas.

La rendición de cuentas en Esenttia se cumple de manera permanente a través de varios mecanismos, con el fin de facilitar el acceso a la información a todos los grupos de interés.; tales mecanismos son:

#### 6.3.1. Publicación anual del Informe de Sostenibilidad:

Esta es una publicación del informe de sostenibilidad de Esenttia, en el cual se incluye información general de la compañía, quienes somos, Gobierno Corporativo, Desempeño Económico, Ambiental, Social, entre otros temas. Esta publicación se encuentra disponible en [www.esenttia.co](http://www.esenttia.co)

#### 6.3.2. Asamblea General de Accionistas:

Anualmente se informa de manera detallada a los accionistas de la compañía, los resultados de la misma y se toman las decisiones con base en esta información.

#### 6.3.3. Informe trimestral de resultados:

Reunión en la cual se dan a conocer los resultados de la Compañía a los empleados y se absuelven inquietudes planteadas.

#### 6.3.4. Organismos de vigilancia y Control:

De acuerdo con los cronogramas establecidos en cada entidad, Esenttia reporta la información solicitada, o cualquier otra información requerida de acuerdo con la legislación vigente.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que el Artículo 50 de la Ley 1757 de 2015 señala: *“Las entidades estatales del orden nacional y territorial anualmente deben elaborar una estrategia de rendición de cuentas. Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales”*

#### 6.4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Componente que busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de las entidades públicas. (Disclaimer: No tenemos prestación de servicios de cara al ciudadano, no obstante, se tienen mecanismos habilitados para recibir denuncias y PQRS)

Esenttia cuenta con un Protocolo de Atención, Formato de Atención a PQRS, además de una herramienta para la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos, Sugerencias (PQRS) que hace parte de Servicio al Cliente y está conformado por los siguientes componentes:

- Correo electrónico de Servicio al Cliente [servicioalcliente@esenttia.co](mailto:servicioalcliente@esenttia.co)
- Acceso a cuenta personalizada (usuario y contraseña por cliente)
- Línea telefónica de atención exclusiva al cliente. **57 (1) 5960210**



También en nuestra página WEB y en la Intranet existe el enlace de “Asuntos Éticos” el cual contiene los siguientes Canales de Atención:

- Buzón de Asuntos Éticos: *El cual es un mecanismo para que directores, empleados, contratistas, proveedores, clientes y cualquier tercero afectado o público en general conocedor de hechos y situaciones que hayan podido infringir los principios y valores de **ESENTTIA** referentes a la ética, la transparencia en la organización y actividades sospechosas relacionadas con el Soborno Transnacional y de cualquier otra práctica corrupta, puedan efectuar su denuncia.*
- Líneas Éticas: **(1)2343900 - 018009121013**

Estos Canales de Atención están en permanente monitoreo para atender oportunamente cualquier situación reportada y poder responder oportunamente.

#### 6.5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Esenttia consciente de la importancia de suministrar la información requerida de forma oportuna y con calidad, reporta la información a los organismos de inspección, vigilancia y

control, tales como la Superintendencia de Supersociedades, Superintendencia de Puertos y Transporte, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, de acuerdo con el cronograma establecido para tales fines. Estas entidades lo dejan a disposición en sus páginas WEB con el fin de que el público en general pueda acceder a la información.

#### 6.5.1. Transparencia Activa:

Esenttia en su página WEB publica la información aplicable, según la ley 1712 de 2014 en temas relacionados con Gobierno Corporativo, informe de sostenibilidad, derechos humanos, políticas, información comercial, novedades y noticias, entre otras. Dicha información puede ser consultada en cualquier momento.

#### 6.5.2. Transparencia Pasiva:

Esenttia cumple oportunamente con los requerimientos de información realizados por los organismos de inspección, vigilancia y control a través de los canales dispuestos para tales fines, de acuerdo con la normatividad vigente.

#### 6.5.3. Otras iniciativas: Código de Ética y Conducta:

En Esenttia el ambiente Ético es un factor predominante en el día a día y es de estricto cumplimiento. Este documento establece las pautas éticas y de conducta que deberán actuar como referente obligatorio. Son destinatarios de este Código los miembros de juntas directivas y trabajadores de Esenttia PP, Esenttia MB y Esenttia Resinas del Perú, todas las personas naturales o jurídicas que se tenga cualquier relación, incluyendo a beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados, oferentes, además del personal y firmas que los contratistas vinculen para la ejecución de las actividades pactadas.

Este Código se debe cumplir independientemente del cargo o función que ocupen, de manera que sus actuaciones y el cumplimiento de sus deberes, observen los principios establecidos para promover la transparencia y confianza en las relaciones tanto internas como externas, con los grupos de interés como los empleados y sus familiares, contratistas y sus empleados, socios, clientes, el Estado, la comunidad.



*Transforma* tu mundo

## 7. ANEXOS

- Mapa de Riesgos de Corrupción
- Protocolos de Atención Vía Teléfono
- Formato de atención a PQRS en Esenttia

Cartagena, Colombia:  
A.A. 4336 - Vía Mamonal  
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia:  
Carrera 10 # 28-49, Piso 27  
+57 (1) 596 0220

Esenttia S. A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:  
servicioalcliente@esenttia.co  
+(57) (1) 596 0210

[www.esenttia.co](http://www.esenttia.co)



*Síguenos* y ayúdanos  
a **cuidar el planeta**